

¿Qué puede y debe hacer un congresista por ti?

SÍ

Representarte y escucharte

Escuchar tus preocupaciones, representar a ti y a todos los peruanos y peruanas, y mantener comunicación con la ciudadanía.

Dar leyes

Lograr acuerdos para proponer, revisar y aprobar leyes que benefician al país.

Fiscalizar

Investigar y pedir información al Poder Ejecutivo y a otras instituciones del Estado, para asegurar que cumplan sus funciones con transparencia y eficiencia.

Actuar con neutralidad

Cumplir sus funciones con neutralidad, sin aprovecharse de su cargo en beneficio personal o partidario.

NO

Hacer obras públicas

No puede construir puentes, pistas ni colegios. Para eso están el Poder Ejecutivo, gobiernos regionales y municipales.

Darte trabajo

No puede ayudarte a encontrar trabajo, aunque seas su amigo, pariente, paisano o miembro de su partido.

Recibir regalos

No puede recibir, dar ni gestionar regalos, dinero, ni favores por su trabajo.

Favorecerte en un juicio

No puede utilizar su influencia para interceder a favor de nadie en el Poder Judicial o en otras entidades del Estado.

Exige a tu congresista sólo lo que puede y debe hacer

